



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

*Instituto Municipal de la Vivienda,
la Rehabilitación y la Regeneración Urbana*

Anuncio

Con fecha 5 de mayo de 2023, el Alcalde Presidente del IMV ha aprobado las bases que han de regir la convocatoria pública para la formación de bolsa de trabajo de Técnico/a de Administración Especial Licenciado/a Económicas-Empresariales o Técnico/a Superior Economista para la plantilla de personal del IMV del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

El texto íntegro de las mencionadas bases será publicado en el tablón de edictos y en la página web del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de las bases en citada página web.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 16 de julio de 2023.

El Director Gerente, José María López Cerezo.

3480/2023